



**12. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.**



**12. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.**

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ

Presidente del Gobierno

D. NARCÍS SERRA I SERRA

Vicepresidente del Gobierno

D. FRANCISCO FERNÁNDEZ

ORDÓÑEZ

Ministro de Asuntos

Exteriores

D. TOMÁS DE LA QUADRA-SALCEDO

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

Ministro de Justicia

D. JULIÁN GARCÍA VARGAS

Ministro de Defensa

D. CARLOS SOLCHAGA CATALÁN

Ministro de Economía y

Hacienda

D. JOSÉ LUIS CORCUERA CUESTA

Ministro del Interior

D. JOSÉ BORRELL FONTELLES

Ministro de Obras Públicas

y Transportes

D. JAVIER SOLANA MADARIAGA

Ministro de Educación y

Ciencia

D. LUIS MARTÍNEZ NOVAL

Ministro de Trabajo y

Seguridad Social

**D. JOSÉ CLAUDIO ARANZADI
MARTÍNEZ**

Ministro de Industria,
Comercio y Turismo

D. PEDRO SOLBES MIRA

Ministro de Agricultura,
Pesca y Alimentación

**D. JUAN MANUEL EGUIAGARAY
UCELAY**

Ministro para las
Administraciones Públicas

D. JORDI SOLÉ TURA

Ministro de Cultura

D. JOSÉ A. GRIÑÁN MARTÍNEZ

Ministro de Sanidad y
Consumo

Dña. MATILDE FERNÁNDEZ SANZ

Ministra de Asuntos
Sociales

**Dña. ROSA CONDE GUTIÉRREZ
DEL ÁLAMO**

Ministra Portavoz del
Gobierno

D. VIRGILIO ZAPATERO GÓMEZ

Ministro de Relaciones con
las Cortes y Secretario del
Consejo de Ministros

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del
día veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y dos,

bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros que se relaciona.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veinte de marzo.

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se promueve al empleo de Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada al Contralmirante Don Justino Antón Pérez-Pardo; 2) Por el que se promueve al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío Don Francisco Núñez Lacaci; 3) Por el que se promueve al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío Don Marcelino García Teibel; 4) Por el que se promueve al empleo de General de División de la Guardia Civil al General de Brigada Don Pedro Catalán Jiménez; 5) Por el que se promueve al empleo de General de División de la Guardia Civil al General de Brigada Don Francisco Gimeno Domenech; 6) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al Coronel Don Francisco de Fuentes Pedra; 7) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al Coronel Don



Antonio Espinosa Suárez; 8) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al Coronel Don Enrique Nieva Muñoz; y 9) Por el que se nombra Almirante Jefe de la Jurisdicción Central de la Armada al Vicealmirante Don Justino Antón Pérez-Pardo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Real Decreto por el que se nombra Gobernador Civil de la Provincia de Burgos a Don César Braña Pino.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Acuerdos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Manuel Panadero López como Consejero del Consejo de Administración de Ferrocarriles de Vía Estrecha; y 2) Por el que se nombra Consejero del Consejo de Administración de Ferrocarriles de Vía Estrecha a Don Carlos Ibarz del Olmo.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Real Decreto sobre reestructuración de la composición, funcionamiento y atribuciones de los órganos de gobierno y administración del Instituto Social de las Fuerzas Armadas

Am

-Propuesto por los Ministros para las Administraciones Públicas y de Economía y Hacienda-.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) Por el que se modifica el Reglamento Hipotecario en materia de ejecución extrajudicial de hipotecas; 2) Por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a Don Ali Abdullah Kaddoura; 3) a 18) Por los que se concede el indulto solicitado por Don José Manuel Pérez Mérida; Don Francisco Javier Álvaro Martínez; Don Juan Carlos Damián Peña; Doña Esmeralda Domínguez Martín; Don José López González; Doña María del Mar Martín Álvarez; Don Valentín Matilla Martín; Don Manuel Ángel Mauri García; Doña María Nuria Mauri García; Don Íñigo Mendivil Eguiluz; Don Alfredo Luis Menéndez Andrade; Don Agustín Montaña Quero; Don Domingo Palomares Fernández; Don Ramón Remesal Caballero; Don Saúl Rioja Pérez; y Don Enrique Tomás Ribes.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Reales Decretos: 1) Sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores; y 2) Por el que se prorroga el plazo de presentación de determinadas declaraciones-liquidaciones correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Real Decreto sobre creación, por segregación, del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Real Decreto por el que se regula la creación y el funcionamiento de los Centros de Profesores.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Reales Decretos: 1) Por el que se modifica el Apéndice II del vigente Arancel de Aduanas; 2) Por el que se dispone la declaración de zona de reserva definitiva a favor del Estado, para explotación de rocas graníticas ornamentales, de un área comprendida dentro de la zona de reserva provisional a favor del Estado, denominada "El Concho", inscripción núm. 331, comprendida en la provincia de Huelva; 3) Por el que se dispone la declaración de zona de reserva provisional a favor del Estado del área denominada "La Remonta", inscripción núm. 272, y se modifica la zona de reserva provisional a favor del Estado, denominada "La Monaguera", inscripción núm. 207, comprendidas ambas en las provincias de Badajoz, Huelva y Sevilla; 4) Por el que se dispone el levantamiento de la zona de reserva provisional a favor del Estado, para investigación de recursos de carbón, denominada "Alcoy", inscripción núm. 222, comprendida en la provincia de Alicante; 5) Por el que se dispone el levantamiento de la zona de reserva provisional a favor del Estado, para investigación de recursos minerales de plomo, zinc, plata y caolín, denominada "Guadalupe", inscripción núm. 201, comprendida en las provincias de Cáceres, Toledo y Badajoz; y 6) Por el que se dispone el levantamiento de los bloques 1, 2, 3, 4 y 19 de la zona de reserva provisional a favor del Estado, denominada "Bembézar", comprendida en las provincias de Córdoba, Badajoz y Sevilla.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) Por el que se remite a las Cortes Generales el Protocolo de 20 de diciembre de 1990, por el que se modifica el Convenio relativo a los transportes internacionales por ferrocarril (COTIF) de 9 de mayo de 1980; 2) Por el que se remite a las Cortes Generales el Convenio sobre evaluación del impacto en el medio ambiente en un contexto transfronterizo, Espoo (Finlandia), de 25 de febrero de 1991; 3) Por el que se remite a las Cortes Generales el Tratado de relaciones de amistad y cooperación entre España y la República Federativa Checa y Eslovaca; y 4) Sobre concesión de beneplácito a favor del Señor [REDACTED] como nuevo Embajador de las Islas Marshall en España, con residencia en Washington.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Acuerdos: 1) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española; 2) Por el que se integra la Mutualidad Benéfica de Auxiliares de la Administración de Justicia en el Fondo Especial de la Mutualidad General Judicial; 3) a 6) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad alemana; de [REDACTED], de nacionalidad turca; de [REDACTED], de nacionalidad francesa; y de [REDACTED], de nacionalidad yugoslava; 7) y 8) De continuación del procedimiento de ampliación de extradición pasiva de [REDACTED]; y de [REDACTED],



de nacionalidad francesa; 9) y 10) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED]; y de [REDACTED], de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas; y 11) Por el que no se concede el indulto solicitado por Don [REDACTED] y 60 más.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], contra el Acuerdo de 12 de julio de 1991, por el que se declaran caducados los beneficios concedidos en la Gran Área de Expansión Industrial de Galicia, por incumplimiento de las condiciones establecidas; 2) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], contra el Acuerdo de 12 de julio de 1991, por el que se declaran caducados los beneficios concedidos en la Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía, por incumplimiento de las condiciones establecidas; 3) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por la [REDACTED] y otros, contra el Acuerdo de 2 de agosto de 1991, por el que se impusieron multas por un total de 161.350.000 pesetas, por infracción de la Ley 110/1963, de 20 de julio, de Represión de Prácticas Restrictivas de la Competencia; 4) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], contra el Acuerdo de 2 de agosto de 1991, por el que se le impuso una multa de 9.200.000 pesetas, por infracción de la Ley 110/1963, de 20 de julio, de Represión de Prácticas Restrictivas de la Competencia; 5) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED]

S.A., contra el Acuerdo de 2 de agosto de 1991, por el que se le impuso una multa de 1.500.000 pesetas, por infracción de la Ley 110/1963, de 20 de julio, de Represión de Prácticas Restrictivas de la Competencia; 6) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], contra el Acuerdo de 2 de agosto de 1991, por el que se le impuso una multa de 2.300.000 pesetas, por infracción de la Ley 110/1963, de 20 de julio, de Represión de Prácticas Restrictivas de la Competencia; 7) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], contra el Acuerdo de 2 de agosto de 1991, por el que se le impuso una multa de 45.500.000 pesetas, por infracción de la Ley 110/1963, de 20 de julio, de Represión de Prácticas Restrictivas de la Competencia; 8) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por la [REDACTED] [REDACTED] contra el Acuerdo de 2 de agosto de 1991, por el que se le impuso una multa de 45.500.000 pesetas, por infracción de la Ley 110/1963, de 20 de julio, de Represión de Prácticas Restrictivas de la Competencia; 9) Sobre suplemento de crédito por importe de 12.333 millones de pesetas, en el presupuesto de capital del Ente Público Radiotelevisión Española y de las sociedades estatales Radio Nacional de España, S.A., y Televisión Española, S.A., para atender obligaciones derivadas de instalaciones eléctricas; 10) Sobre revisión de beneficios que habían sido concedidos anteriormente en las Grandes Áreas de Expansión Industrial de Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura; 11) Por el que se autoriza al Ministerio de Obras Públicas y Transportes a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros; y 12) Por el que se aprueba el Programa de Convergencia con la Comunidad Económica Europea para el período 1992-1996.



MINISTERIO DEL INTERIOR

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Doña [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 29 de junio de 1990; 2) Por el que se cancela la inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, de la empresa [REDACTED]; y 3) Por el que se cancela la inscripción de la actividad de prestación privada de servicios de vigilancia y protección, en el Registro de Empresas de Seguridad de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, de la empresa [REDACTED]

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 57.573.456 pesetas, correspondiente al pago del servicio de alquiler y mantenimiento de las máquinas fotocopadoras del Departamento, durante los años 1988, 1990 y 1991; 2) Por el que se toma razón de las obras de emergencia relativas al saneamiento e impermeabilización del Túnel de Viella, Lleida; 3) Por el que se declara de urgencia la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de restitución de los abastecimientos de agua afectados por el embalse de la Serena, tt.mm. de Peñalsordo y otros, Badajoz; 4) Por el que se declara de urgencia la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de abastecimiento de agua a la Mancomunidad de Guadalemar, tt.mm. de Esparragosa de Lares, Puebla de Alcocer y Talarrubias, Badajoz; 5) Por el que se declara lesivo el acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación

Forzosa de Cantabria de 26 de marzo de 1990, sobre justiprecio de una finca en el t.m. de Santander, propiedad de la empresa [REDACTED]; 6) Por el que se declara lesivo el acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Cantabria de 26 de marzo de 1990, sobre justiprecio de una finca en el t.m. de Santander, propiedad de la empresa [REDACTED]; y 7) Por el que se declara lesivo el acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Cantabria de 9 de julio de 1990, sobre justiprecio de dos fincas en el t.m. de Camargo, propiedad de [REDACTED]

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Acuerdos: 1) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en el colegio público "Manuel LLano" de Terán de Cabuérniga, Cantabria; 2) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en el colegio público de Santa Ana, Albacete; 3) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en el Centro de Enseñanzas Integradas de Toledo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Acuerdo por el que se autoriza la participación de Enagás, S.A., en la sociedad de construcción del gasoducto Magreb-Europa.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Acuerdo por el que se determina los criterios para la distribución territorial de las subvenciones a gestionar por las Comunidades Autónomas en materia de agricultura, pesca y alimentación.

**MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

Acuerdos: 1) Por el que se solicita del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno la interposición del recurso de inconstitucionalidad contra el artículo 27.1 de la Ley de las Cortes Valencianas 7/1991, de 28 de diciembre, de Presupuestos para el ejercicio de 1992; 2) Por el que se solicita del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno la interposición del recurso de inconstitucionalidad contra la Ley del Parlamento de la Islas Baleares 12/1991, de 20 de diciembre, reguladora del impuesto sobre instalaciones que incidan en el medio ambiente; 3) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED] funcionario de la Escala de Jefes de Silo, Centros de Selección y Almacén del Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA), contra el Acuerdo de 30 de agosto de 1991, por el que se le separa del servicio; y 4) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED] en su condición de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), contra el Real Decreto 1577/1991, de 18 de octubre, de traspaso de la gestión de la formación profesional ocupacional a la Generalidad de Cataluña.

MINISTERIO DE CULTURA

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 54.661.863 pesetas, correspondiente a la realización del proyecto complementario del edificio para el segundo depósito del Organismo Autónomo Biblioteca Nacional, en Alcalá de Henares, Madrid; y 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 41.424.220 pesetas, correspondiente a reforma de espacios varios en el Organismo Autónomo Biblioteca Nacional.

INFORMES

Los titulares de los Departamentos que se indica, presentan al Consejo los informes siguientes:

MINISTERIO DE JUSTICIA

Sobre los Acuerdos de Cooperación del Estado con la Federación de Comunidades Israelitas de España, con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España y con la Comisión Islámica de España.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Sobre el Programa de Convergencia Económica.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Sobre materias propias del Departamento.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Sobre financiación con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas y treinta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno



debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

Fernando González

EL MINISTRO SECRETARIO,

V°B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



[Handwritten signature]